

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-010/2025, SERVICIOS ADMINISTRADOS DE UNA RED EXISTENTE Y DE UNA NUEVA RED PÚBLICA INTELIGENTE WIFI CON DISPOSITIVOS DE ACCESO A INTERNET GRATUITO PARA USO DE LA POBLACIÓN, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.  
ACTA QUINTA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:45 horas del día 14 de marzo del 2025, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. C.P. 64000, el suscrito Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. Leslie Arianna Reyes Aguirre, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Antonio Isaías de la Rosa Ramírez, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y el representante de la Unidad Requirente, cuyas firmas se encuentran en la presente acta, a fin de emitir la opinión sobre la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-010/2025, relativa a los servicios administrados de una red existente y de una nueva red pública inteligente Wifi con dispositivos de acceso a internet gratuito para uso de la población, solicitado por la Dirección de Infraestructura Tecnológica de la Secretaría de Administración.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica y económica presentada por el participante, emiten la opinión en el siguiente sentido:

**ÚNICO: SE ADJUDIQUE** la presente contratación a la persona moral **TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.**, con las siguientes especificaciones:

| Partida | Descripción del servicio                                                                                                                                                                                                                                                                      | Precio mensual adjudicado (antes de IVA) |
|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| 1       | Servicios administrados de una red existente y de una nueva red pública inteligente Wifi con dispositivos de acceso a internet gratuito para uso de la población, conexión a redes y procesamiento de información, usando alta tecnología y funcionalidad especializada, según ficha técnica. | \$4,130,000.00                           |

\*Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

\*I.V.A. 16%.

\*Nota: La adjudicación se realizó por lote a un solo proveedor.

La propuesta presentada por el participante fue solvente y se adjudicó los servicios administrados de una red existente y de una nueva red pública inteligente Wifi con dispositivos de acceso a internet gratuito para uso de la población, solicitado por la Dirección de Infraestructura Tecnológica de la Secretaría de Administración, a la oferta más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como del Criterio de Adjudicación establecido en el punto 17.1 de las Bases del presente Procedimiento.

Esta opinión se emite con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).

  
LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA (CON VOZ Y VOTO)

  
LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

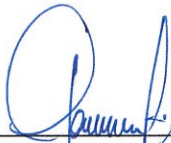
  
LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

  
LIC. ANTONIO ISAÍAS DE LA ROSA RAMÍREZ  
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental).

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

UNIDAD REQUIRENTE.  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA  
TECNOLÓGICA DE LA SUBSECRETARÍA DE  
TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN. (SOLO CON VOZ).



LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.



ING. BENJAMÍN VÁZQUEZ LLAMAS.

Hoja de Firmas del Acta de Comité, correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-010/2025, relativa a los servicios administrados de una red existente y de una nueva red pública inteligente Wifi con dispositivos de acceso a internet gratuito para uso de la población, solicitado por la Dirección de Infraestructura Tecnológica de la Secretaría de Administración.

